

Año XXI - No. 8662 Jueves 26 de Julio del 2007 Guayaquil - Ecuador

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA
LIZZARD S.A.**

Se comunica al público que la compañía **LIZZARD S.A.**, aumentó su capital suscrito por NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 16 de diciembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 07-G-DIC-0003385 el 24 MAY. 2007

El capital suscrito actual es DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIEZ MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 24 MAY. 2007

**AB. JUAN TRUJILLO ESPINEL
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

